



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2026-04-57022

Santo Domingo, D.N.
20 de abril de 2026.-

Señores

Bilbania Batista

Directora General Administrativa

Johnny Marcelo Rivera Báez

Director Nacional de Informática

Sus Despachos. -



Distinguidos directores:

Por medio de la presente, se les comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-23, del 17 de febrero de 2023, que se **acoge la comunicación JCE-DGA-2026-04-133647** de fecha 18 de abril del año en curso, suscrita por la Sra. Bilbania Batista, en su indicada calidad, la cual anexamos, referente a la **aprobación para la adquisición de un Plan de Mantenimiento Preventivo bajo la modalidad de contrato renovable**, por un período de tres (03) años, cuyo programa está proyectado para iniciar en agosto del año en curso y contempla la cobertura del Sistema de Climatización del Centro de Procesamiento de Datos (CPD)-Sede Central, este sistema está conformado por cuatro (04) unidades de A/C InRow, según las especificaciones detalladas en el adjunto, atendiendo a las razones expuestas; **por lo que se les autoriza proceder en consonancia con el protocolo establecido.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,


Román Andrés Jáquez Liranzo
PresidenteRAJL/JAPR
YR/RD/pp

Anexo: Cotización No. COT00023653 de fecha 26 de marzo del 2026.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
presidencia@jce.do • www.jce.gob.do
Tel.: 809-539-5419 Ext. 2204
FO01 (PRO-UAP-001) 06